



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 656/2018
Fecha Resolución: 14/08/2018

D. ISIDORO RAMOS GARCÍA, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Olivares, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

APROBACION DE PLIEGOS PARA EL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACION PARCIAL ACERADOS TRAVESIAS DE LAS CARRETERAS A8077 Y SE.3404

Expediente nº: 147;5/2018

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrato de Servicios por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: ADECUACION PARCIAL ACERADOS TRAVESIAS DE LAS CARRETERAS A8077 Y SE.3404

Fecha de iniciación: 01/08/2018

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes *[en su caso]*:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
147/2018	Proyecto de Obras	609	02/08/18

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
147/2018	Informe de insuficiencia de medios	608	02/08/18

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio _____	01/08//2018	

Código Seguro De Verificación:	OGlQwDleiUPwzVNBfMLyhg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Trinidad Vargas Cotan	Firmado	14/08/2018 11:11:40
	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	14/08/2018 10:14:15
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OGlQwDleiUPwzVNBfMLyhg==		





AYUNTAMIENTO DE OLIVARES
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

Informe de Secretaria	13/08/18	
Informe de Intervención	03/08/18	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: abierto	
Subtipo del contrato: simplificado sumario	
Objeto del contrato: ADECUACION PARCIAL ACERADOS TRAVESIAS DE LAS CARRETERAS A8077 Y SE.3404	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV:45233200 Trabajos diversos de pavimentación	
Valor estimado del contrato:24.814,81 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido:20.508,11€	IVA%:4.306,70
Presupuesto base de licitación IVA incluido:24.814,81	
Duración de la ejecución: 5 MESES	Duración máxima:5 MESES

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	01/08/18	
Informe de Secretaría	13/08/18	
Informe de Intervención	03/08/18	
Resolución de inicio	14/08/18	

Código Seguro De Verificación:	OGlQwDleiUPwzVNBfMLyhg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Trinidad Vargas Cotan	Firmado	14/08/2018 11:11:40
	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	14/08/2018 10:14:15
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OGlQwDleiUPwzVNBfMLyhg==		





Pliego prescripciones técnicas	14/08/18	
Pliego de cláusulas administrativas	14/08/18	
Informe de fiscalización previa	03/08/18	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para el **ADECUACION PARCIAL ACERADOS TRAVESIAS DE LAS CARRETERAS A8077 Y SE.3404**, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente:

Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe
2018	1532061900	24814,81 €

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

QUINTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones

Código Seguro De Verificación:	OGlQwDleiUPwzVNBfMLyhg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Trinidad Vargas Cotan	Firmado	14/08/2018 11:11:40	
	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	14/08/2018 10:14:15	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OGlQwDleiUPwzVNBfMLyhg==			



técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SEXTO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- Presidente/a: la persona titular de la Alcaldía-Presidencia, o Concejal en quien delegue,
- Secretario/a: personal funcionario designado por la persona titular de la Secretaría General.
- Vocales:
 - a.- El Concejal-Delegado de Obras.
 - b.- Un/a Concejal/a representante del Grupo Municipal Partido Popular
 - c.- Un/a Concejal/a representante del Grupo Municipal IU.
 - d.- La persona titular de la Secretaría General o personal funcionario en quien delegue.
 - e.- La persona titular de la Intervención de Fondos, o personal funcionario en quien delegue.

En Olivares, en la fecha arriba indicada,

El Alcalde Presidente

La Secretaria Accidental,

Fdo: Isidoro Ramos García

Fdo: M^a Trinidad Vargas Cotán

Código Seguro De Verificación:	OGlQwDleiUPwzVNBfMLyhg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Trinidad Vargas Cotan	Firmado	14/08/2018 11:11:40	
	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	14/08/2018 10:14:15	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/OGlQwDleiUPwzVNBfMLyhg==			